

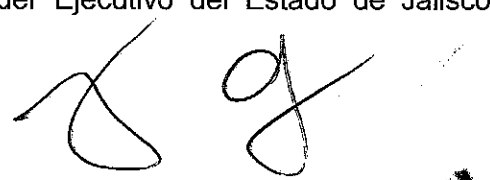
En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, a las 17:00 horas del día 21 de mayo del año 2019, en la sala de juntas del Despacho de la Secretaría de Administración, ubicada en el edificio localizado en Avenida Prolongación Alcalde número 1221, Colonia Miraflores en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, para celebrar la **VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA** del año en curso; se procedió a iniciar la reunión de conformidad a lo establecido por el artículo 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la cual se desahogará de conformidad al siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

- I. Firma de lista de asistencia y declaración de quorum legal; -----
- II. Lectura de la orden del día;-----
- III. Lectura del acta anterior;-----
- IV. Revisión de agenda de trabajo;-----
- V. Asuntos varios;-----
- VI. Lectura de acuerdos y comisiones; -----
- VII. Clausura de la Sesión-----

1. FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.- En desahogo del presente punto, y en apego al artículo 25 y 26 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y el artículo 123 fracción I del Reglamento de la Ley, Lic. Luis Arturo López Sahagún, en su calidad de suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, procedió a tomar lista de asistencia haciéndose constar la presencia de: -----

- **Lic. Luis Arturo López Sahagún.** Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco,



representante de la Secretaría de Administración -----

- **Lic. Raymundo Andrade Beltrán.** - Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones de la Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, representante de la Secretaría de Administración. -----

- **Lic. Armando González Farah.**- Vocal Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.-----

- **Lic. Manuel González Amutio.**- Vocal Suplente del Centro Empresarial de Jalisco S.P. -----

- **Lic. Mario Gutiérrez Treviño.**- Vocal Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente.-----

- **Lic. Cesar Daniel Hernández Jiménez.**- Vocal Suplente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios.-----

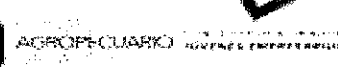
- **Lic. Alejandro Sánchez Arroyo.** -Vocal Suplente de la Contraloría del Estado de Jalisco. -----

- **Lic. Ingrid Guerrero Lobato.** - Representante de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración. -----

- **C.P.C. Fernando Dablantes Camacho.**- Testigo social de la Licitación Pública "Servicios preventivos y correctivos de vehículos del parque vehicular del Estado de Jalisco" para la Secretaria de Administración.-----

Una vez hecho lo anterior, se hace constar que los integrantes del órgano colegiado firmaron para constancia la lista de asistencia que prevé la fracción I del artículo 123 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, con lo que se confirma la existencia y se declara quórum legal en conformidad a lo establecido en el artículo 124 del mismo Reglamento.-----

2. **LECTURA DE LA ORDEN DEL DÍA.**- El Lic. Luis Arturo López Sahagún, en apego al artículo 123 fracción II del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, dio





lectura al orden del día, y solicitó a los miembros del Comité, la aprobación para lo cual los asistentes en votación económica la aprobaron por unanimidad. -----

3. **LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.** - En seguimiento a lo establecido en el orden del día y el artículo 123 fracción III del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el Lic. Luis Arturo López Sahagún, suplente del Presidente del Comité, sometió a consideración la lectura y aprobación de la acta correspondiente a la Décima Séptima Sesión Ordinaria, celebradas el pasado día 07 de mayo del año 2019, por el Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, quienes los miembros del Comité, de manera económica, votaron y aprobaron de manera unánime. ---

4. **REVISIÓN DE AGENDA DE TRABAJO.-** El Lic. Luis Arturo López Sahagún, presenta ante los miembros del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, la revisión de la agenda de trabajo de conformidad al artículo 123 fracción IV del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en los términos siguientes: -----

4.1. Se somete a consideración del Comité la **PRESENTACIÓN DE BASES** de la Licitación Pública, para el proyecto "**Desarrollo e implementación de un sistema integral de administración documental**", del recurso de origen Estatal, solicitada por la Jefatura de Gabinete, mediante el oficio JG/092/2019, firmado por la Gabriela Aguayo Pérez, en su carácter de Directora Administrativa del Despacho de la Jefatura de Gabinete. -----

4.2. Se somete a consideración del Comité la **PRESENTACIÓN DE BASES** de la Licitación Pública, para el proyecto "**Adquisición de formas impresas para la Secretaría de la Hacienda Pública**", del recurso de origen Federal, solicitada por la Secretaría de la Hacienda Pública, mediante el oficio SHP/DGACS/355/2019, firmado por el Lic. Francisco Javier Lares Ceballos en su carácter de Director de Recursos Materiales de la Secretaría de la Hacienda Pública -----

4.3. Se somete a consideración del Comité la **APROBACIÓN DE BASES** de la Licitación Pública, para el proyecto "**Póliza de mantenimiento y renovación a la infraestructura de software y hardware de IBM**", del recurso de origen Estatal, solicitada por la Secretaría de Administración, mediante el oficio SECADMON/EA/144/2019, firmado por la Lic. Karla Nallely Jáuregui Rodríguez en





su carácter de Enlace Administrativo del Despacho de la Secretaría de Administración. -----

4.4. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS de la Licitación Pública Nacional LPN53/2019 correspondiente al proyecto denominado "**Servicio de impresión de licencias de conducir del Estado de Jalisco**" para Secretaría del Transporte.-----

4.5. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS de la Licitación Pública Local LPL14/2019 correspondiente al proyecto denominado "**Adquisición de un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos propiedad del Gobierno del Estado de Jalisco**" para Secretaría de Administración.-----

4.6. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS de la Licitación Pública Local LPL33/2019 correspondiente al proyecto denominado "**Póliza de renovación de licenciamiento Adobe y Autodesk**" para la Secretaría de Administración.-----

4.7. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS de la Licitación Pública Local LPL34/2019 correspondiente al proyecto denominado "**Póliza de renovación de servicios en la nube**" de la Secretaría de Administración.-----

4.8. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS de la Licitación Pública Local LPL38/2019 correspondiente al proyecto denominado "**Suministro de combustible para vehículos propiedad del Gobierno del Estado de Jalisco**" de la Secretaría de Administración.-----

4.9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS de la Licitación Pública Local LPL41/2019 correspondiente al proyecto denominado "**Servicio del Programa Regional de Ordenamiento Ecológico, Territorial y de Desarrollo Urbano de la Cuenca del Rio Zula**" de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.-----

4.10. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS de la Licitación Pública Local LPL42/2019 correspondiente al





proyecto denominado **“Servicio del Programa Regional de Ordenamiento Ecológico, Territorial y de Desarrollo Urbano de la Cuenca Baja del Rio Verde Grande”** de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.-----

4.11. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS de la Licitación Pública Local LPL43/2019 correspondiente al proyecto denominado **“Servicio para la elaboración de la Estrategia Estatal de Ordenamiento Ecológico Territorial y de Desarrollo Urbano del Estado”** de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.-----

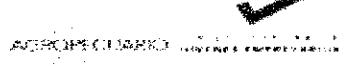
4.12. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS de la Licitación Pública Local LPL47/2019 correspondiente al proyecto denominado **“Adquisición de útiles escolares para la Secretaría del Sistema de Asistencia Social”** de la Secretaría de Sistema de Asistencia Social.-----

4.13. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS de la Licitación Pública Nacional LPN50/2019 correspondiente al proyecto denominado **“Adquisición de Pólizas de Mantenimiento Anual y Soporte Técnico para Software Especializado de Firma Electrónica”** de la Secretaría de General de Gobierno.-----

4.14. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS de la Licitación Pública Local LPL51/2019 correspondiente al proyecto denominado **“Adquisición de carne, pollo y productos del mar solicitados para la Escuela Normal de Atequiza”** de la Secretaría de Educación.-----

4.15. Se somete a consideración del Comité la APROBACIÓN PARA AGREGAR A LA ORDEN DEL DÍA los siguientes puntos: -----

- Adendum al contrato 747/18, correspondiente a la LPL115/2018 **“Arrendamiento de equipo multifuncional para las Dependencias del Gobierno de Jalisco, impresión, fotocopiado y digitalización de documentos”** para la Secretaría de Administración.-----
- Adjudicación Directa **“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo mensual a elevador marca MP, modelo MP810Go”** para la Secretaría de



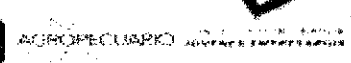
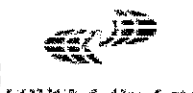
Infraestructura y Obra Pública.-----

4.16. Se somete a consideración del Comité el **ADENDUM** al contrato 747/18 derivado de la Licitación Pública Local LPL115/2019 denominada "**ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE JALISCO, IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS**" del recurso de origen Estatal y para la Secretaría de Educación origen Federal Ramo 33 FONE, solicitada mediante el oficio SECADMON/DGO/DSG/0246/2019, firmado por la Lic. Ileana Guadalupe Ramírez Parra, en su carácter de Directora Administrativa de Servicios Generales, bajo los siguientes términos:-----

Monto	% Equivalente	% Acumulado	Oficio	Dependencia	Vigencia
\$56,422.40	0.1113%	12.6138%	SECADMON/DGO/DSG/0246/2019	Dirección de Depósitos Vehiculares (01 equipo blanco y negro por un consumo de hasta 152,000 copias)	01 de junio 2019 al 31 de diciembre del 2020

4.17. Se somete a consideración del Comité la **AUTORIZACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA** por un monto de hasta por \$28,768.00 (Veintiocho mil setecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, al proveedor, "**Elevadores Multifuncionales Personalizados S.A. de C.V.**", por el proyecto denominado "**Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo mensual a elevador marca MP, modelo MP810Go**" solicitado con el oficio OFICIO/DGAI/826/2019, firmado por la Lic. Janette Marisol Espinoza de los Monteros Casillas, en su carácter de la Directora General Administrativa de la Infraestructura de la SIOP, toda vez que el proveedor realizó la modernización del elevador en un 80% y se requiere que sea el mismo proveedor para conservar la garantía. -----

5. **ASUNTOS VARIOS.** - En revisión de Asuntos Varios, el Lic. Luis Arturo López Sahagún, de conformidad al artículo 123 fracción IV del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y





sus Municipios, se desahogan los siguientes puntos:-----

5.1. Se informa que la Licitación Pública, para el proyecto "**Acciones de restauración de senderos ciclistas mediante la incorporación de obras de conservación de suelo y agua, acorde a la funcionalidad de uso actual, dentro del Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera**", del recurso de origen Estatal, solicitado por el Bosque de la Primavera, mediante el oficio DG/OPD/BLP/408/2019, firmado por la Mtra. Patricia Magdalena Aguilera en su carácter de Directora de Administración y Gestión, será turnada a la Dirección de Adquisiciones ya que por el monto no debió ser un proceso que pasara por el comité

5.2. Se informa que en cumplimiento al **Acuerdo 35/19**, se informa que el próximo integrante del Comité que participará en los procesos de licitación sin concurrencia del Comité, será el **Lic. Mario Gutiérrez Treviño**, integrante del Comité de Adquisiciones de la de la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su calidad de vocal de COMCE de Occidente, encargo que deberá llevar a cabo a partir del 27 de mayo de 2019 y hasta el 27 de agosto de 2019.-----

6. **LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES.**-----

6.1. **Acuerdo 283/19.**- Se aprueba por **UNANIMIDAD** del Comité la **PRESENTACIÓN DE BASES** de la Licitación Pública, para el proyecto "**Desarrollo e implementación de un sistema integral de administración documental**", del recurso de origen Estatal, solicitada por la Jefatura de Gabinete, mediante el oficio JG/092/2019, firmado por la Gabriela Aguayo Pérez, en su carácter de Directora Administrativa del Despacho de la Jefatura de Gabinete. -----

6.2. **Acuerdo 284/19.**- Se aprueba por **UNANIMIDAD** del Comité la **PRESENTACIÓN DE BASES** de la Licitación Pública, para el proyecto "**Adquisición de formas impresas para la Secretaría de la Hacienda Pública**", del recurso de origen Federal, solicitada por la Secretaría de la Hacienda Pública, mediante el oficio SHP/DGACS/355/2019 firmado por el Lic. Francisco Javier Lares Ceballos en su carácter de Director de Recursos Materiales de la Secretaría de la Hacienda Publica-----

6.3. **Acuerdo 285/19.**- Se aprueba por **UNANIMIDAD** del Comité la **APROBACIÓN DE BASES** de la Licitación Pública, para el proyecto "**Póliza de mantenimiento y**





renovación a la infraestructura de software y hardware de IBM”, del recurso de origen Estatal, solicitada por la Secretaría de Administración, mediante el oficio SECADMON/EA/144/2019, firmado por la Lic. Karla Nallely Jáuregui Rodríguez en su carácter de Enlace Administrativo del Despacho de la Secretaría de Administración. -----

6.4. Se les solicitó a los representantes de las empresas registradas para participar en la Licitación Pública Nacional LPN 53/2019 correspondiente al proyecto denominado “Servicio de Impresión de Licencias de Conducir del Estado de Jalisco para la Secretaría del Transporte” que ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes. -----

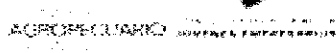
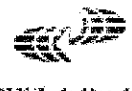
Nº	PARTICIPANTE
1	Cosmocolor, S.A. de C.V.
2	Formas Inteligentes, S.A. de C.V.

Se les solicitó a los participantes sus sobres cerrados que contienen sus propuestas técnicas, los cuales fueron entregados a los miembros del Comité para su apertura, procediendo rubricar los Anexos 2, 4,5 y 6 por dos integrantes del Comité y uno de los licitantes. -----

Se hace constar por los miembros del Comité que todos los participantes registrados, cumplen con la presentación de los documentos, sin que ello implique la evaluación de su contenido, reservándose dicha evaluación a una posterior revisión. -----

Se les informó a los representantes de las empresas participantes que los documentos aquí expuestos quedan sujetos a una revisión y dictaminación administrativa y técnica, por lo que se solicita a los participantes que entreguen sus propuestas al Secretario Técnico del Comité, las cuales quedan bajo resguardo de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones para la elaboración de los dictámenes antes señalados y formarán parte integrante del expediente de la Licitación Pública Local LPN53/2019 correspondiente al proyecto denominado “Servicio de Impresión de Licencias de Conducir del Estado de Jalisco para la Secretaría del Transporte”. -----

Se solicitó a los participantes que depositen sus propuestas económicas en una caja, la cual fue sellada con cinta adhesiva y firmada por los miembros del Comité a efecto de garantizar la inviolabilidad de las mismas, quedando bajo resguardo de la -----



Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones.-----

Se informó a los participantes que el resultado del dictamen técnico y administrativo se dará a conocer el día 28 de mayo, fecha en la que se llevará a cabo la apertura de propuestas económicas de aquellos participantes que hayan cumplido técnica y administrativamente. -----

6.5. Se les solicitó a los representantes de las empresas que se registraran para participar en la Licitación Pública Local LPL 14/2019 correspondiente al proyecto denominado **“Adquisición de un servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a vehículos propiedad del Gobierno del Estado de Jalisco”** registrándose la presencia de los siguientes:-----

Nº	PARTICIPANTE
1	Luis Guillermo Vázquez Retolaza
2	Jorge Antonio Salinas Mora
3	DELUR Automotriz S.A. de C. V.
4	Servicios Automotrices FERMA S. de R. L. de C. V.
5	Felipe Mercado Barajas
6	Álvaro Soltero García
7	José de Jesús Díaz Malcampo
8	Grupo Automotriz NORPAC S.A. DE C.V.
9	Jalisco MOTORS S.A.
10	Llantas y Servicios Sánchez Barba S.A. de C.V.
11	Multillantas Nieto S.A. de C.V.
12	Tecnologías Ambientales de Occidente S. de R.L. de C.V.
13	Juan Antonio Chávez Villagrana
14	Ernesto Jiménez González
15	TOO MARKET de Occidente S.A. de C.V.
16	Conversiones Especiales S.A. de C.V.
17	Ignacio Alejandro Ramírez González
18	Llantas Tapatías S. de R.L. de C.V.
19	VAMSA Niños Héroes S.A. de C.V.
20	MIRADSE S.A. de C.V.
21	MOTOACCESS S.A. de C.V.
22	MR. SHOPS. De R.L. de C.V.
23	AMERICAS & SAO PAULO S.A. de C.V.
24	Pedro Elizalde Martínez
25	Profesionales CLE México S.A. de C.V.
26	María Vanessa Jurado Beelloc
27	CEVEAM GDL S.A. de C.V.



28	Corporativo Ocho 21 S.A. de C.V.
29	Hidráulica y Pailería de Jalisco S.A. de C.V.
30	DALTON Automotriz S. de R.L. de C.V.
31	DALTON Autos de Corea GDL. S.A. de C.V.
32	DALTON Autos de Oriente GDL S.A. de C.V.
33	Excelencia MOTORS S.A. de C.V.
34	Grupo MOTORMEXA Guadalajara S.A. de C.V.
35	Paulo César Fernández Rojas
36	Mecánica Especial de México S.A. de C.V.
37	SYC MOTORS S.A. de C.V.
38	Carrocerías Foubert S.A. de C.V.
39	BODY SHOP GJG S.A. de C.V.
40	Guillermo Acevedo Valencia
41	Miguel Oscar Gutiérrez Gutiérrez

Se les informo a los participantes registrados que el espacio donde se lleva a cabo la sesión del comité es reducido, por lo que el Comité propuso nombrar a 6 representantes para pasar a la sesión y den fe de la presentación y aperturas de propuestas, quedando como representantes los siguientes miembros.-----

N°	PARTICIPANTE
1	Luis Guillermo Vázquez Retolaza
2	Jorge Antonio Salinas Mora
3	DELUR Automotriz S.A. de C.V.
4	María Vanessa Jurado Beñoc
5	CEVEAM GDL S.A. de C.V.
6	Corporativo Ocho 21 S.A. de C.V.

Se les solicitó a los participantes entregaran sus sobres de propuestas a un miembro del Comité dando fe a este acto los representantes de los participantes-----

Se les solicitó a los representantes de los participantes ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría.-----

Se procedió a la entrega de sobres cerrados que contienen sus propuestas técnicas, los cuales fueron entregados a los miembros del Comité para su apertura, procediendo rubricar los Anexos 2, 3, 4, 5 y 6 por dos integrantes del Comité y los seis representantes de los participantes. -----

Se hace constar por los miembros del Comité que todos los participantes registrados, cumplen con la presentación de los documentos, sin que ello implique





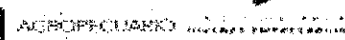
la evaluación de su contenido, reservándose dicha evaluación a una posterior revisión. -----

Se informó a los participantes que las propuestas económicas no serán leídas, por el diverso número de progresivos que se licitan, sin embargo, quedaran bajo resguardo de la Dirección de Comité de Adquisición y Enajenaciones, para la revisión y evaluación detallada de las mismas. -----

Se les informó a los representantes de los participantes que los documentos aquí expuestos quedan sujetos a una revisión y dictaminación administrativa, técnica y económica, por lo que se solicita a los participantes que entreguen sus propuestas al Secretario Técnico del Comité, las cuales quedan bajo resguardo de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones para la elaboración de los dictámenes antes señalados y formarán parte integrante del expediente de la Licitación Pública Local LPN14/2019 correspondiente al proyecto denominado **“Servicio de Impresión de Licencias de Conducir del Estado de Jalisco para la Secretaría del Transporte”**.-----

Asimismo, se les informa a los licitantes que, dentro de los 20 días naturales siguientes al presente acto, una vez elaborados los dictámenes correspondientes, se emitirá la resolución de adjudicación del presente proceso, la cual se dará a conocer mediante su publicación en el SECG, y permanecerá publicado durante los 10 días naturales siguientes, de igual manera, se hará llegar el fallo a los participantes al correo electrónico. La fecha tentativa para la emisión de la resolución de adjudicación será el día 23 de mayo conforme a lo establecido en bases y podrá ser prorrogada hasta por 20 días naturales, notificándose en su caso a los participantes. Lo anterior con fundamento en el artículo 65 numeral 1 fracción III y 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

Se recibió un informe del C.P.C. Fernando Dablantes Camacho, testigo social del presente proceso, en el cual menciona que el contenido de la convocatoria, específicamente en el punto *“7.2 Criterios para la evaluación de las propuestas y la ADJUDICACION”* no es clara la manera de designar al ganador, ya que el fundamento legal que se menciona (artículo 66 numeral 2, de la ley de compras) no concuerda con lo plasmado en las bases de licitación ni en lo que se le ha explicado verbalmente a través de las entrevistas con los funcionarios responsables de la licitación. Por lo que el comité acordó con el testigo social que se realizará





una sábana de información administrativa, técnica y económica presentada por los talleres participantes para ser evaluada, y así poder designar a los talleres adjudicados, misma que será revisada en una sesión especial para este tema en conjunto con el Testigo Social

6.6. Se les solicitó a los representantes de las empresas registradas para participar en la Licitación Pública Local LPL33/2019 correspondiente al proyecto denominado "Póliza de renovación de licenciamiento Adobe y Autodesk" que ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes. --

N°	PARTICIPANTE
1	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.
2	COMPUTER LAND DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
3	FORTICUS TECH, S.A. DE C.V.
4	CADGRAFICS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.

Se les solicitó a los participantes sus sobres cerrados que contienen sus propuestas técnicas, los cuales fueron entregados a los miembros del Comité para su apertura, procediendo rubricar los Anexos 2, 3, 4, 5 y 6 por dos integrantes del Comité y uno de los licitantes.

Se hace constar por los miembros del Comité que los participantes registrados, cumplen con la presentación de los documentos, sin que ello implique la evaluación de su contenido, reservándose dicha evaluación a una posterior revisión.

Conforme a lo establecido en el artículo 65, numeral 1, fracción III, se solicita a los participantes que den lectura a su propuesta económica con IVA incluido, para quedar así asentado en la presente acta.

N°	PARTICIPANTE	TOTAL DE LA PROPUPUESTA CON I.V.A. INCLUIDO.
1	GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	\$1,476,595.51
2	FORTICUS TECH, S.A. DE C.V.	\$1,769,789.09
3	COMPUTER LAND DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	\$1,698,639,.55
4	CADGRAFICS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$2,259,667,.72





Se les informó a los representantes de las empresas participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos aquí expuestos quedan sujetos a una revisión y dictaminación administrativa, técnica y económica, por lo que se solicita a los participantes que entreguen sus propuestas al Secretario Técnico del Comité, las cuales quedan bajo resguardo de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones para la elaboración de los dictámenes antes señalados y formarán parte integrante del expediente de la Licitación Pública Local LPL33/2019 correspondiente al proyecto denominado **“Póliza de renovación de licenciamiento Adobe y Autodesk”**.-----

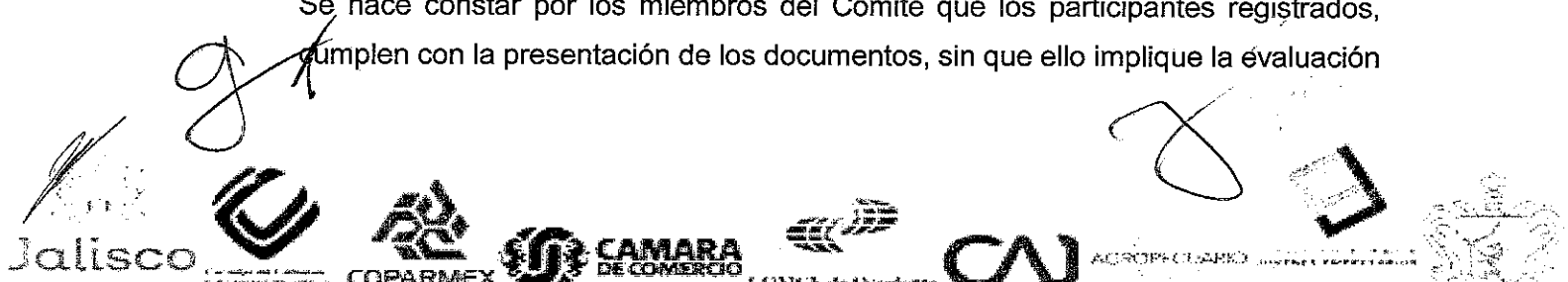
Asimismo, se les informa a los licitantes que, dentro de los 20 días naturales siguientes al presente acto, una vez elaborados los dictámenes correspondientes, se emitirá la resolución de adjudicación del presente proceso, la cual se dará a conocer mediante su publicación en el SECG, y permanecerá publicado durante los 10 días naturales siguientes, de igual manera, se hará llegar el fallo a los participantes al correo electrónico. La fecha tentativa para la emisión de la resolución de adjudicación será a más tardar el día 10 de junio de 2019 conforme lo establecido en bases y podrá ser prorrogada hasta por 20 días naturales, notificándose en su caso a los participantes. Lo anterior con fundamento en el artículo 65 numeral 1 fracción III y 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

6.7. Se les solicitó a los representantes de las empresas registradas para participar en la Licitación Pública Local LPL 34/2019 correspondiente al proyecto denominado **“Póliza de renovación de servicios en la nube”** que ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes. -----

Nº	PARTICIPANTE
1	SYE SOFTWARE, S.A. DE C.V.
2	ESTRATEGIAS Y SOLUCIONES EN IT, S.A. DE C.V.

Se les solicitó a los participantes sus sobres cerrados que contienen sus propuestas técnicas, los cuales fueron entregados a los miembros del Comité para su apertura, procediendo rubricar los Anexos 2, 3, 4, 5 y 6 por dos integrantes del Comité y uno de los licitantes. -----

Se hace constar por los miembros del Comité que los participantes registrados, cumplen con la presentación de los documentos, sin que ello implique la evaluación





de su contenido, reservándose dicha evaluación a una posterior revisión. -----

Conforme a lo establecido en el artículo 65, numeral 1, fracción III, se solicita a los participantes que den lectura a su propuesta económica con IVA incluido, para quedar así asentado en la presente acta. -----

Persona Física o Jurídica/Moral	TOTAL I.V.A. INCLUIDO
SYE SOFTWARE, S.A. DE C.V.	\$9,600,000.00
ESTRATEGIAS Y SOLUCIONES EN IT, S.A. DE C.V.	\$13,396,987.42

Se les informó a los representantes de las empresas participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos aquí expuestos quedan sujetos a una revisión y dictaminación administrativa, técnica y económica, por lo que se solicita a los participantes que entreguen sus propuestas al Secretario Técnico del Comité, las cuales quedan bajo resguardo de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones para la elaboración de los dictámenes antes señalados y formarán parte integrante del expediente de la Licitación Pública Local LPL34/2019 correspondiente al proyecto denominado **“Póliza de renovación de servicios en la nube”**.-----

Asimismo, se les informa a los licitantes que, dentro de los 20 días naturales siguientes al presente acto, una vez elaborados los dictámenes correspondientes, se emitirá la resolución de adjudicación del presente proceso, la cual se dará a conocer mediante su publicación en el SECG, y permanecerá publicado durante los 10 días naturales siguientes, de igual manera, se hará llegar el fallo a los participantes al correo electrónico. La fecha tentativa para la emisión de la resolución de adjudicación será a más tardar el 10 de junio de 2019 conforme a lo establecido en bases y podrá ser prorrogada hasta por 20 días naturales, notificándose en su caso a los participantes. Lo anterior con fundamento en el artículo 65 numeral 1 fracción III y 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

6.8. Se les solicitó a los representantes de las empresas registradas para participar en la Licitación Pública Local LPL 38/2019 correspondiente al proyecto denominado **“Suministro de combustible para vehículos propiedad del Gobierno del Estado de Jalisco”** que ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes. -----



N°	PARTICIPANTE
1	Gasolinera Servicio Lovego S.A. de C.V.
2	Vales Fusión S.A. de C.V.

Se les solicitó a los participantes sus sobres cerrados que contienen sus propuestas técnicas, los cuales fueron entregados a los miembros del Comité para su apertura, procediendo rubricar los Anexos 2, 3, 4, 5 y 6 por dos integrantes del Comité y uno de los licitantes.

Se hace constar por los miembros del Comité que los participantes registrados, cumplen con la presentación de los documentos, sin que ello implique la evaluación de su contenido, reservándose dicha evaluación a una posterior revisión.

Conforme a lo establecido en el artículo 65, numeral 1, fracción III, se solicita a los participantes que den lectura a su propuesta económica con IVA incluido, para quedar así asentado en la presente acta.

	Gasolinera Servicio Lovego S.A. de C.V.	Vales Fusión S.A. de C.V.
	Monto (oferta)	Monto (oferta)
PPE=MPEMB X10 /MPI	\$20.85	\$20.89
PPE=MPEMB X10 /MPI	\$22.19	\$21.95

Se les informó a los representantes de las empresas participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos aquí expuestos quedan sujetos a una revisión y dictaminación administrativa, técnica y económica, por lo que se solicita a los participantes que entreguen sus propuestas al Secretario Técnico del Comité, las cuales quedan bajo resguardo de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones para la elaboración de los dictámenes antes señalados y formarán parte integrante del expediente de la Licitación Pública Local LPL38/2019 correspondiente al proyecto denominado **“Suministro de combustible para vehículos propiedad del Gobierno del Estado de Jalisco”**.

Asimismo, se les informa a los licitantes que, dentro de los 20 días naturales siguientes al presente acto, una vez elaborados los dictámenes correspondientes, se emitirá la resolución de adjudicación del presente proceso, la cual se dará a



conocer mediante su publicación en el SECG, y permanecerá publicado durante los 10 días naturales siguientes, de igual manera, se hará llegar el fallo a los participantes al correo electrónico. La fecha tentativa para la emisión de la resolución de adjudicación será a más tardar el 10 de junio conforme a lo establecido en bases y podrá ser prorrogada hasta por 20 días naturales, notificándose en su caso a los participantes. Lo anterior con fundamento en el artículo 65 numeral 1 fracción III y 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

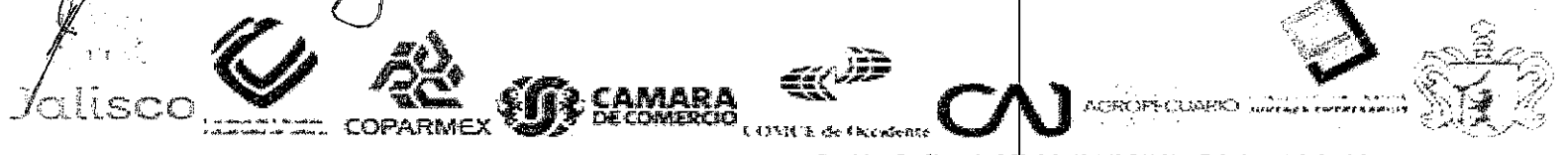
6.9. Se les solicitó a los representantes de las empresas registradas para participar en la Licitación Pública Local LPL41/2019 correspondiente al proyecto denominado **“Servicio del Programa Regional de Ordenamiento Ecológico, Territorial y de Desarrollo Urbano de la Cuenca del Río Zula”** que ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes.

Nº	PARTICIPANTE
1	CONSTRUCTORA SUR DE GUADALAJARA S.A. DE C.V
2	GEA SOSTENIBLE, .S.C
3	POLYMETRIX CONSULTING, S.A. DE C.V.
4	RED BIO TERRA, S.C.
5	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL
6	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y URBANISMO DE OCCIDENTE SAS DE C.V.
7	SAMUEL ALATORRE RAMOS
8	IMPACTO E INTERVENCIÓN SOCIAL A.C.
9	REYES Y NARANJO ASESORES AMBIENTALES S. DE R.L. DE C.V.

Se les solicitó a los participantes sus sobres cerrados que contienen sus propuestas técnicas, los cuales fueron entregados a los miembros del Comité para su apertura, procediendo rubricar los Anexos 2, 3, 4, 5 y 6 por dos integrantes del Comité y uno de los licitantes.

Se hace constar por los miembros del Comité que los participantes registrados, cumplen con la presentación de los documentos, sin que ello implique la evaluación de su contenido, reservándose dicha evaluación a una posterior revisión.

Conforme a lo establecido en el artículo 65, numeral 1, fracción III, se solicita a los participantes que den lectura a su propuesta económica con IVA incluido, para quedar así asentado en la presente acta.



Nº	Participante	Monto total (Impuesto al valor agregado incluido)
1	CONSTRUCTORA SUR DE GUADALAJARA S.A. DE C.V	\$2'099,600.00
2	GEA SOSTENIBLE, .S.C	\$2'320,000.00
3	POLYMETRIX CONSULTING, S.A. DE C.V.	\$1'856,000.00
4	RED BIO TERRA, S.C.	\$2'420,000.00
5	CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS SUPERIORES EN ANTROPOLOGIA SOCIAL	\$3'240,000.00
6	SERVICIOS DE INGENIERIA Y URBANISMO DE OCCIDENTE SAS DE C.V.	\$7'194,900.00
7	SAMUEL ALATORRE RAMOS	\$2'204,000.00
8	IMPACTO E INTERVENCION SOCIAL A.C.	\$2'223,800.00
9	REYES Y NARANJO ASESORES AMBIENTALES S. DE R.L. DE C.V.	\$2'006,800.00

Se les informó a los representantes de las empresas participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos aquí expuestos quedan sujetos a una revisión y dictaminación administrativa, técnica y económica, por lo que se solicita a los participantes que entreguen sus propuestas al Secretario Técnico del Comité, las cuales quedan bajo resguardo de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones para la elaboración de los dictámenes antes señalados y formarán parte integrante del expediente de la Licitación Pública Local LPL41/2019 correspondiente al proyecto denominado **“Servicio del Programa Regional de Ordenamiento Ecológico, Territorial y de Desarrollo Urbano de la Cuenca del Rio Zula”**.

Asimismo, se les informa a los licitantes que, dentro de los 20 días naturales siguientes al presente acto, una vez elaborados los dictámenes correspondientes, se emitirá la resolución de adjudicación del presente proceso, la cual se dará a conocer mediante su publicación en el SECG, y permanecerá publicado durante los 10 días naturales siguientes, de igual manera, se hará llegar el fallo a los participantes al correo electrónico. La fecha tentativa para la emisión de la resolución de adjudicación será a más tardar el 10 de junio de 2019 conforme a lo establecido en bases y podrá ser prorrogada hasta por 20 días naturales,

notificándose en su caso a los participantes. Lo anterior con fundamento en el artículo 65 numeral 1 fracción III y 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

- 6.10. Se les solicitó a los representantes de las empresas registradas para participar en la Licitación Pública Local LPL42/2019 correspondiente al proyecto denominado **“Servicio del Programa Regional de Ordenamiento Ecológico, Territorial y de Desarrollo Urbano de la Cuenca del Río Verde Grande”** que ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes.

Nº	PARTICIPANTE
1	GEA SOSTENIBLE, .S.C
2	POLYMETRIX CONSULTING, S.A. DE C.V.
3	RED BIO TERRA, S.C.
4	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y URBANISMO DE OCCIDENTE SAS DE C.V.
5	IMPACTO E INTERVENCIÓN SOCIAL A.C.
6	SAMUEL ALATORRE RAMOS
7	REYES & NARANJO ASESORES AMBIENTALES S. DE R.L DE C.V.

Se les solicitó a los participantes sus sobres cerrados que contienen sus propuestas técnicas, los cuales fueron entregados a los miembros del Comité para su apertura, procediendo rubricar los Anexos 2, 3, 4, 5 y 6 por dos integrantes del Comité y uno de los licitantes.

Se hace constar por los miembros del Comité que los participantes registrados, cumplen con la presentación de los documentos, sin que ello implique la evaluación de su contenido, reservándose dicha evaluación a una posterior revisión.

Conforme a lo establecido en el artículo 65, numeral 1, fracción III, se solicita a los participantes que den lectura a su propuesta económica con IVA incluido, para quedar así asentado en la presente acta.

Nº	Participante	Monto total (Impuesto al valor agregado incluido)
1	GEA SOSTENIBLE, .S.C	\$2'958,000.00

2	POLYMETRIX CONSULTING, S.A. DE C.V.	\$2'985,840.00
3	RED BIO TERRA, S.C.	\$2'870,000.00
4	SERVICIOS DE INGENIERÍA Y URBANISMO DE OCCIDENTE SAS DE C.V.	\$9'593,200.00
5	IMPACTO E INTERVENCIÓN SOCIAL A.C.	\$3'365,426.67
6	SAMUEL ALATORRE RAMOS	\$3'306,000.00
7	REYES & NARANJO ASESORES AMBIENTALES S. DE R.L DE C.V.	\$3'166,800.00

Se les informó a los representantes de las empresas participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos aquí expuestos quedan sujetos a una revisión y dictaminación administrativa, técnica y económica, por lo que se solicita a los participantes que entreguen sus propuestas al Secretario Técnico del Comité, las cuales quedan bajo resguardo de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones para la elaboración de los dictámenes antes señalados y formarán parte integrante del expediente de la Licitación Pública Local LPL42/2019 correspondiente al proyecto denominado **“Servicio del Programa Regional de Ordenamiento Ecológico, Territorial y de Desarrollo Urbano de la Cuenca del Río Verde Grande”**.-----

Asimismo, se les informa a los licitantes que, dentro de los 20 días naturales siguientes al presente acto, una vez elaborados los dictámenes correspondientes, se emitirá la resolución de adjudicación del presente proceso, la cual se dará a conocer mediante su publicación en el SECG, y permanecerá publicado durante los 10 días naturales siguientes, de igual manera, se hará llegar el fallo a los participantes al correo electrónico. La fecha tentativa para la emisión de la resolución de adjudicación será a más tardar el día 10 de junio de 2019 conforme a lo establecido en bases y podrá ser prorrogada hasta por 20 días naturales, notificándose en su caso a los participantes. Lo anterior con fundamento en el artículo 65 numeral 1 fracción III y 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

6.11. Se les solicitó a los representantes de las empresas registradas para participar en la Licitación Pública Local LPL43/2019 correspondiente al proyecto denominado



“Servicio para la Elaboración de la Estrategia de Ordenamiento Ecológico Territorial y de Desarrollo Urbano del Estado” que ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes. -----

Nº	PARTICIPANTE
1	GEA SOSTENIBLE, .S.C
2	RED BIO TERRA, S.C.
3	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO
4	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE LAS CIUDADES
5	IMPACTO E INTERVENCIÓN SOCIAL A.C.
6	SAMUEL ALATORRE RAMOS
7	REYES & NARANJO ASESORES AMBIENTALES S. DE R.L DE C.V.

Se les solicitó a los participantes sus sobres cerrados que contienen sus propuestas técnicas, los cuales fueron entregados a los miembros del Comité para su apertura, procediendo rubricar los Anexos 2, 3, 4, 5 y 6 por dos integrantes del Comité y uno de los licitantes. -----

Se hace constar por los miembros del Comité que los participantes registrados, cumplen con la presentación de los documentos, sin que ello implique la evaluación de su contenido, reservándose dicha evaluación a una posterior revisión. -----

Conforme a lo establecido en el artículo 65, numeral 1, fracción III, se solicita a los participantes que den lectura a su propuesta económica con IVA incluido, para quedar así asentado en la presente acta. -----

Nº	Participante	Monto total (Impuesto al valor agregado incluido)
1	GEA SOSTENIBLE, .S.C	\$928,000.00
2	RED BIO TERRA, S.C.	\$985,000.00
3	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CENTRO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO	\$1'719,238.05
4	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	\$2'690,000.00

	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE LAS CIUDADES	
5	IMPACTO E INTERVENCIÓN SOCIAL A.C.	\$1'757,653.33
6	SAMUEL ALATORRE RAMOS	\$1'450,000.00
7	REYES & NARANJO ASESORES AMBIENTALES S. DE R.L DE C.V.	\$1'357,200.00

Se les informó a los representantes de las empresas participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos aquí expuestos quedan sujetos a una revisión y dictaminación administrativa, técnica y económica, por lo que se solicita a los participantes que entreguen sus propuestas al Secretario Técnico del Comité, las cuales quedan bajo resguardo de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones para la elaboración de los dictámenes antes señalados y formarán parte integrante del expediente de la Licitación Pública Local LPL43/2019 correspondiente al proyecto denominado **“Servicio para la Elaboración de Estrategia Estatal de Ordenamiento Ecológico Territorial y de Desarrollo Urbano del Estado”**.-----

Asimismo, se les informa a los licitantes que, dentro de los 20 días naturales siguientes al presente acto, una vez elaborados los dictámenes correspondientes, se emitirá la resolución de adjudicación del presente proceso, la cual se dará a conocer mediante su publicación en el SECG, y permanecerá publicado durante los 10 días naturales siguientes, de igual manera, se hará llegar el fallo a los participantes al correo electrónico. La fecha tentativa para la emisión de la resolución de adjudicación será conforme a lo establecido en bases y podrá ser prorrogada hasta por 20 días naturales, notificándose en su caso a los participantes. Lo anterior con fundamento en el artículo 65 numeral 1 fracción III y 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

6.12. Se les solicitó a los representantes de las empresas registradas para participar en la Licitación Pública Local LPL47/2019 correspondiente al proyecto denominado **“Adquisición de útiles escolares para la Secretaría del Sistema de Asistencia Social”** que ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes. -----

Nº	PARTICIPANTE
1	PROMOPAPE DE OCCIDENTE S.A. de C.V.
2	ADRIANA PÉREZ BARBA
3	PAPELERÍA HERRERA CORNEJO DE OCCIDENTE S.A. de C.V.
4	ISABEL ARACELI GARCÍA HERRERA
5	GRUPO ANGIO GDL S.A. de C.V.
6	TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. de C.V.

Se les solicitó a los participantes sus sobres cerrados que contienen sus propuestas técnicas, los cuales fueron entregados a los miembros del Comité para su apertura, procediendo rubricar los Anexos 2, 3, 4, 5 y 6 por dos integrantes del Comité y uno de los licitantes.

Se hace constar por los miembros del Comité que todos los participantes registrados, cumplen con la presentación de los documentos, sin que ello implique la evaluación de su contenido, reservándose dicha evaluación a una posterior revisión.

Se les informó a los representantes de las empresas participantes que los documentos aquí expuestos quedan sujetos a una revisión y dictaminación administrativa y técnica, por lo que se solicita a los participantes que entreguen sus propuestas al Secretario Técnico del Comité, las cuales quedan bajo resguardo de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones para la elaboración de los dictámenes antes señalados y formarán parte integrante del expediente de la Licitación Pública Local LPL47/2019 correspondiente al proyecto denominado **“Adquisición de útiles escolares para la Secretaría del Sistema de Asistencia Social”**.

Se solicitó a los participantes depositen sus propuestas económicas en una caja, la cual fue sellada con cinta adhesiva y firmada por los miembros del Comité a efecto de garantizar la inviolabilidad de las mismas, quedan bajo resguardo de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones.

Se informó a los participantes que el resultado del dictamen técnico y administrativo se dará a conocer el día 30 de mayo, fecha en la que se llevará a cabo la apertura de propuestas económicas de aquellos participantes que hayan cumplido técnica y administrativamente.

6.13. Se les solicitó a los representantes de las empresas registradas para participar en la Licitación Pública Nacional LPN50/2019 correspondiente al proyecto denominado

“Adquisición de Pólizas de Mantenimiento Anual y Soporte Técnico para Software Especializado de Firma Electrónica” que ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes. -----

N°	PARTICIPANTE
1	SEGURIDATA PRIVADA S.A. DE C.V.

Se le solicitó al participante su sobre cerrado que contienen su propuesta técnica, la cual fue entregada los miembros del Comité para su apertura, procediendo rubricar los Anexos 2, 3, 4, 5 y 6 por dos integrantes del Comité. -----

Se hace constar por los miembros del Comité que el participante registrado, cumple con la presentación de los documentos, sin que ello implique la evaluación de su contenido, reservándose dicha evaluación a una posterior revisión. -----

Conforme a lo establecido en el artículo 65, numeral 1, fracción III, se solicita a los participantes que den lectura a su propuesta económica con IVA incluido, para quedar así asentado en la presente acta. -----

N°	Participante	Monto total (Impuesto al valor agregado incluido)
1	SEGURIDATA PRIVADA, S.A. de C.V.	\$1'893,365.92

Se le informó al representante de la empresa participante que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos aquí expuestos quedan sujetos a una revisión y dictaminación administrativa, técnica y económica, por lo que se solicita a los participantes que entreguen sus propuestas al Secretario Técnico del Comité, las cuales quedan bajo resguardo de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones para la elaboración de los dictámenes antes señalados y formarán parte integrante del expediente de la Licitación Pública Nacional LPN50/2019 correspondiente al proyecto denominado **“Adquisición de Pólizas de Mantenimiento Anual y Soporte Técnico para Software Especializado de Firma Electrónica”**.-----

Asimismo, se les informa a los licitantes que, dentro de los 20 días naturales siguientes al presente acto, una vez elaborados los dictámenes correspondientes, se emitirá la resolución de adjudicación del presente proceso, la cual se dará a conocer mediante su publicación en el SECG, y permanecerá publicado durante



los 10 días naturales siguientes, de igual manera, se hará llegar el fallo a los participantes al correo electrónico. La fecha tentativa para la emisión de la resolución de adjudicación será a más tardar el 10 de junio de 2019 conforme a lo establecido en bases y podrá ser prorrogada hasta por 20 días naturales, notificándose en su caso a los participantes. Lo anterior con fundamento en el artículo 65 numeral 1 fracción III y 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

6.14. Se les solicitó a los representantes de las empresas registradas para participar en la Licitación Pública Local LPL51/2019 correspondiente al proyecto denominado "Adquisición de carne, pollo y productos del mar solicitados para la Escuela Normal de Atequiza" que ingresaran a la sala de juntas de esta Secretaría, registrándose la presencia de los siguientes.

Nº	PARTICIPANTE
1	MERCO TAPATÍO COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.
2	DISTRIBUIDORA CRISEL, S.A. DE C.V.
3	COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A. DE C.V.
4	ALFONSO NÚÑEZ DE LA O

Se les solicitó a los participantes sus sobres cerrados que contienen sus propuestas técnicas, los cuales fueron entregados a los miembros del Comité para su apertura, procediendo rubricar los Anexos 2, 3, 4, 5 y 6 por dos integrantes del Comité y uno de los licitantes.

Se hace constar por los miembros del Comité que los participantes registrados, cumplen con la presentación de los documentos, sin que ello implique la evaluación de su contenido, reservándose dicha evaluación a una posterior revisión.

Conforme a lo establecido en el artículo 65, numeral 1, fracción III, se solicita a los participantes que den lectura a su propuesta económica con IVA incluido, para quedar así asentado en la presente acta.

Nº	PARTICIPANTE	TOTAL CON I.V.A.
1	MERCO TAPATÍO COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V.	\$1,416,050.00
2	DISTRIBUIDORA CRISEL, S.A. DE C.V.	\$1,983,912.00
3	COMERCIALIZADORA RAPIFRUIT, S.A. DE C.V.	\$2,097,785.00
4	ALFONSO NÚÑEZ DE LA O	\$1,480,725.00

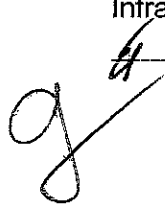


Se les informó a los representantes de las empresas participantes que este acto de canto de propuestas económicas no implica la adjudicación al proyecto en mención y que los documentos aquí expuestos quedan sujetos a una revisión y dictaminación administrativa, técnica y económica, por lo que se solicita a los participantes que entreguen sus propuestas al Secretario Técnico del Comité, las cuales quedan bajo resguardo de la Dirección del Comité de Adquisiciones y Enajenaciones para la elaboración de los dictámenes antes señalados y formarán parte integrante del expediente de la Licitación Pública Local LPL51/2019 correspondiente al proyecto denominado **"Adquisición de carne, pollo y productos del mar solicitados para la Escuela Normal de Atequiza"**.-----

Asimismo, se les informa a los licitantes que, dentro de los 20 días naturales siguientes al presente acto, una vez elaborados los dictámenes correspondientes, se emitirá la resolución de adjudicación del presente proceso, la cual se dará a conocer mediante su publicación en el SECG, y permanecerá publicado durante los 10 días naturales siguientes, de igual manera, se hará llegar el fallo a los participantes al correo electrónico. La fecha tentativa para la emisión de la resolución de adjudicación será a más tardar el 10 de junio de 2019 conforme a lo establecido en bases y podrá ser prorrogada hasta por 20 días naturales, notificándose en su caso a los participantes. Lo anterior con fundamento en el artículo 65 numeral 1 fracción III y 69 numeral 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.-----

6.15. Se aprueba por **UNANIMIDAD** del Comité del Comité la **APROBACIÓN PARA AGREGAR A LA ORDEN DEL DÍA** los siguientes puntos: -----

- Adendum al contrato 747/18, correspondiente a la LPL115/2018 **"Arrendamiento de equipo multifuncional para las Dependencias del Gobierno de Jalisco, impresión, fotocopiado y digitalización de documentos"** para la Secretaría de Administración.-----
- Adjudicación Directa **"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo mensual a elevador marca MP, modelo MP810Go"** para la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.-----



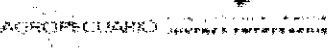


6.16. Acuerdo 286/19.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** del Comité el **ADENDUM** al contrato 747/18 derivado de la Licitación Pública Local LPL115/2019 denominada **"ARRENDAMIENTO DE EQUIPO MULTIFUNCIONAL PARA LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DE JALISCO, IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS"** del recurso de origen Estatal y para la Secretaría de Educación origen Federal Ramo 33 FONE, solicitada mediante el oficio SECADMON/DGO/DSG/0246/2019, firmado por la Lic. Ileana Guadalupe Ramírez Parra, en su carácter de Directora Administrativa de Servicios Generales, bajo los siguientes términos:-----

Monto	% Equivalente	% Acumulado	Oficio	Dependencia	Vigencia
\$56,422.40	0.1113%	12.6138%	SECADMON/DGO/DSG/0246/2019	Dirección de Depósitos Vehiculares (01 equipo blanco y negro por un consumo de hasta 152,000 copias)	01 de junio 2019 al 31 de diciembre del 2020

6.17. Acuerdo 287/19.- Se aprueba por **UNANIMIDAD** del Comité la **AUTORIZACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DIRECTA** por un monto de hasta por \$28,768.00 (Veintiocho mil setecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, al proveedor, **"Elevadores Multifuncionales Personalizados S.A. de C.V."** por el proyecto **"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo mensual a elevador marca MP, modelo MP810Go"** solicitado con el oficio OFICIO/DGAI/826/2019, firmado por la Lic. Janette Marisol Espinoza de los Monteros Casillas, en su carácter de la Directora General Administrativa de la Infraestructura de la SIOP, con fundamento en el artículo 73 apartado 1 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

"De conformidad con los artículos 23, 24, y 31 de la Ley de Compras gubernamentales, enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los licitantes y Servidores





Públicos a quienes corresponda, siendo de quién los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido".-----

7. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Concluido el desahogo de los puntos a tratar en el orden del día, y en apego al artículo 123 fracción VII del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede al cierre y/o clausura de la presente sesión, siendo las 21:10 horas del día 21 de mayo del 2019 dos mil diecinueve, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para todos los efectos legales a que haya lugar.---

Lic. Luis Arturo López Sahagún

Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco

Lic. Armando González Farah

Vocal Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco

Lic. Manuel González Amutio

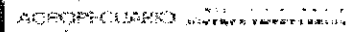
Vocal Suplente de Centro Empresarial de Jalisco S.P.

Lic. Mario Gutiérrez Treviño

Vocal suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente

Lic. Cesar Daniel Hernández Jiménez

Vocal Suplente del Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios





Lic. Raymundo Andrade Beltrán
Secretario Ejecutivo del Comité de
Adquisiciones de la Administración
Pública Centralizada del Poder
Ejecutivo del Estado de Jalisco

Lic. Alejandro Sánchez Arroyo
Vocal Suplente de la Contraloría del
Estado de Jalisco

C.P.C. Fernando Dablantes Camacho
Testigo social de la Licitación Pública
"Servicios preventivos y correctivos de
vehículos del parque vehicular del Estado
de Jalisco" para la Secretaría de
Administración

Lic. Ingrid Guerrero Lobato
Invitado Permanente de la Dirección
General Jurídica de la Secretaría de
Administración

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL 2019 DEL
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA DEL PODER
EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

